



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA**

**TESIS**

**BIOÉTICA EN ALUMNOS DE OCTAVO Y NOVENO CICLO DE LA ESCUELA  
DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO,  
FRANKLIN ROOSEVELT EN EL SEMESTRE 2021**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA**

**AUTOR:**

Saucedo Heredia Helen Susiley

**ASESOR:**

Dr. Israel Robert Pariajulca Fernandez

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Salud pública y preventiva en Estomatología

**Huancayo - Perú**

**2022**

## **DEDICATORIA**

A Dios porque está presente en cada paso que doy y me da la convicción de que toda meta se puede lograr.

A mis padres por su amor, paciencia y sobre todo su apoyo incondicional, que siempre me motivaron y me enseñaron a ser perseverante ante toda adversidad luchando por mis objetivos personales y profesionales. Así también a la familia en general, porque siempre han estado presente con sus oraciones, consejos y buenos deseos.

## **AGRADECIMIENTOS**

A todas las personas que han contribuido a mi formación profesional.

Entre ellas a mi docente y asesor; Israel Robert Pariajulca Fernández.

A mi familia que han disfrutado conmigo de mis logros, así como de mis fracasos, por su apoyo incondicional para ejercer la carrera estomatología de la mejor manera.

A mis compañeros de estudio por su apoyo y colaboración en cada momento dado.

Del mismo modo a mi Institución Educativa: Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, porque me ofreció el apoyo e información para hacer posible esta investigación realizada.

**PÀGINA DEL JURADO**

Mg. LILIANA MELCHOR ZAVALA ALEMAN

---

**Presidente**

Mg. FRANCISCO ANTONIO VARGAS CORPANCHO

---

**Secretario**

Dr. ISRAEL ROBERT PARIJULCA FERNANDEZ

---

**Vocal**

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo HELEN SUSILEY, SAUCEDO HEREDIA con DNI, 74032250 estudiante de la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, con la tesis titulada “BIOÉTICA EN ALUMNOS DE OCTAVO Y NOVENO CICLO DE LA ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO, FRANKLIN ROOSEVELT EN EL SEMESTRE 2021”. Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de nuestras acciones se deriven, sometiéndonos a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt.

Noviembre del 2021



HELEN SUSILEY SAUCEDO HEREDIA

DNI, 74032250

## INDICE

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
PÁGINA DEL JURADO	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	09
II. MÉTODO	26
2.1. Tipo y diseño de investigación	26
2.2. Operacionalización de variables	26
2.3. Población, muestra y muestreo (Incluir criterios de selección)	28
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	30
2.5. Procedimiento	31
2.6. Método de análisis de dato	31
2.7. Aspectos éticos	31
III. RESULTADOS	32
IV. DISCUSIÓN	43
V. CONCLUSIONES	48
VI. RECOMENDACIONES	50
REFERENCIAS	51
ANEXOS	55

## RESUMEN

El propósito de la presente investigación fue determinar el nivel de conocimiento de la bioética desde el punto de vista cognitivo, procedimental y actitudinal en los estudiantes del octavo y noveno ciclo de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021. El tipo de investigación fue descriptivo trasversal. La muestra no probabilista por conveniencia, estuvo conformada por 80 estudiantes. Los resultados evidencian el 25% presentan nivel bajo de conocimiento de la bioética desde el punto de vista cognitivo; el 50% presentan nivel moderado de conocimiento de la bioética desde el punto de vista cognitivo y el 25% nivel alto de conocimiento de la bioética desde el punto de vista cognitivo. Asimismo, el 16.25% presentan nivel bajo de conocimiento de la bioética desde el punto de vista procedimental; el 47.5% presentan nivel moderado de conocimiento de la bioética desde el punto de vista procedimental y el 36.25% nivel alto de conocimiento de la bioética desde el punto de vista procedimental, asimismo se reporta que el 22.5% presentan nivel bajo de conocimiento de la bioética desde el punto de vista actitudinal; el 52.5% presentan nivel moderado de conocimiento de la bioética desde el punto de vista actitudinal y el 25% nivel alto de conocimiento de la bioética desde el punto de vista actitudinal. De la misma manera, del total de estudiantes  $n=80$ , el 30% presentan nivel bajo de conocimiento de la bioética; el 45% presentan nivel moderado de conocimiento de la bioética y el 25% nivel alto de conocimiento de la bioética.

Palabras claves: Bioética, conocimiento, odontólogo

## **ABSTRACT**

The purpose of the present investigation was to determine the level of knowledge of bioethics from the cognitive, procedural and attitudinal point of view in the students of the eighth and ninth cycle of the Private University of Huancayo, Franklin Roosevelt in the 2021 semester. The type of research was descriptive transversal. The non-probabilistic convenience sample consisted of 80 students. The results show that 25% present a low level of knowledge of bioethics from the cognitive point of view; 50% have a moderate level of knowledge of bioethics from the cognitive point of view and 25% have a high level of knowledge of bioethics from the cognitive point of view. Likewise, 16.25% present a low level of knowledge of bioethics from the procedural point of view; 47.5% have a moderate level of knowledge of bioethics from a procedural point of view and 36.25% have a high level of knowledge of bioethics from a procedural point of view, it is also reported that 22.5% have a low level of knowledge of bioethics from the attitudinal point of view; 52.5% present a moderate level of knowledge of bioethics from the attitudinal point of view and 25% have a high level of knowledge of bioethics from the attitudinal point of view. In the same way, of the total of students  $n = 80$ , 30% have a low level of knowledge of bioethics; 45% present a moderate level of knowledge of bioethics and 25% a high level of knowledge of bioethics

Keywords: Bioethics, knowledge, dentist



## I. INTRODUCCIÓN

El concepto de bioética aún ignorada para estudiantes, nos sobrelleva a investigar el por qué no es apreciada en los currículos de instrucción de las diversas Universidades del Perú. En la carrera de ciencias médicas el tema de bioética es considerado como base para prevenir alguna complicación en la atención de los pacientes, siendo aplicable también a la carrera de odontología, para lo cual se utilizan ciertos formatos como el consentimiento informado para la ejecución tratamientos odontológicos e información de la condición de la salud bucal, es así que la calidad de atención puede ser medida a través de este procedimiento que puede ser relacionado con mala praxis y otros que tengan que ver con la ética profesional. Entonces el papel de la bioética es proporcionar los instrumentos necesarios para que se entienda la razón de ser de las normas, y por lo tanto sean asumidas e implementadas no por conveniencia sino por seguridad en el quehacer de las personas.<sup>1</sup> El desarrollo de la bioética en los estudiantes de pregrado no debe ser ajeno ni al prototipo del sector educativo, del debate, ni a la elaboración de sus instrumentos, la bioética debería articularse en la misma lógica que la del resto de las materias educativas y en el marco del currículo basado en competencias y utilizando como método estratégico esencial el aprendizaje basado en evidencias. La inclusión de la materia de bioética como disciplina obligatoria enmarca un paso muy importante para el cambio de paradigma sobre los valores de la persona sobre todo sobre su dignidad , además es importante que sea aplicado en la relación clínica desde la formación humanística integral del alumno, pues si bien es importante la aplicación exitosa de técnicas clínicas de vanguardia muy por el contrario la contribución está más bien comprender que cada persona tiene un proyecto de vida, derechos que ejercer además de obligaciones.<sup>2</sup> Al revisar los planes de estudio encontramos escasa información de cursos de bioética están presentes para la enseñanza de estomatología. Se aprecian cursos donde se han incluido el marco legal y deontología; a partir de aquí es donde se incorpora conocimientos de aspectos relacionados con el Código de Ética Profesional. También se ha encontrado casos, donde se incluye información ética y bioética como capítulos inmersos en otras asignaturas. Esta situación conlleva a trabajar en la investigación sobre conocimientos de bioética en estudiantes de Estomatología con la finalidad de conocer si son capaces de diferenciar los límites del ejercicio profesional, desde la toma de decisiones, así como la orientación previa

a esa toma. Se debe informar toda la gama de atención con la verdad al usuario y por ende a sus familiares. Se debe ser empático con él o la usuaria, tratando de informar en un proceso de fases considerando la idiosincrasia y cultura de cada paciente. Además, deberá considerarse incluir los contenidos de los principios de bioética en cada profesional de la salud. <sup>3,4</sup> La bioética debe ser considerada como una disciplina autónoma la cual esta reforzada en gran medida, al avance tecnológico biológico y terapéutico de la medicina en nuestra sociedad. El tema de la bioética siempre ha sido considerado, pero que no se ha discernido en la sociedad como tal por lo cual existía mucho abuso de los derechos de los pacientes ya que eran considerados como seres para investigaciones científicas que en ocasiones se terminaba con sus vidas. <sup>5</sup>

Entre los antecedentes internacionales tenemos a Villalobos <sup>6</sup> (2018) en Ecuador, en su trabajo de investigación titulado “Conocimiento y aplicación sobre principios bioéticos de fisioterapeutas, Distrito de Imbabura”, mediante una investigación de tipo descriptivo, de corte transversal. La muestra estuvo constituida por 60 fisioterapeutas., se utilizó una encuesta el resultado fue mayor porcentaje de sexo femenino, promedio de edad entre 25y 30 años y con promedio de 1 a 5 años de servicio laboral. Conclusión: 80% de los fisioterapeutas tiene conocimiento y aplican los principios de bioética.

Molina <sup>7</sup> (2017) Guatemala, realizó el estudio “Bioética aplicada al ejercicio profesional de la Odontología”. Con una muestra de 16 docentes de la U.G. en forma aleatoria a través de una encuesta que midió el nivel cognoscitivo de Bioética de docentes. Considerando internalización, la bioética es formación integral del alumnado los cuales incidirán para el acceso del usuario hacia el escenario de atención. Se obtuvo un 41.9% de docentes que si conocían sobre bioética y el 57.1% desconocían sobre bioética. Conclusión: el 57.1 de los docentes no ejercían la aplicación de la Bioética en la rama de la Odontología. Gutiérrez et al <sup>8</sup> (2016) Colombia, En su estudio cuyo objetivo fue identificar “Conocimiento y aplicación de la bioética principialista en estudiantes de pregrado de odontología, clínicas IIy III en práctica de endodoncia de la Universidad Santo Tomás”. Participaron 102 estudiantes de pregrado, Resultados donde se obtuvo que hubo mayor participación femenino (69,6 %), 55 % fueron estudiantes del séptimo ciclo. Conclusiones. El 69.9% de estudiantes femeninos conocen y aplican la bioética principialista. Quispe <sup>13</sup> (2016) Lima realizo un estudio “Nivel de conocimiento de los principios de bioética en estudiantes de postgrado de la Universidad Científica del Sur 2015. De investigación descriptiva con una muestra de 90 estudiantes de posgrado, aplicando un cuestionario. Encontró que el 45.60%

son varones y el 54.40% mujeres; el 70.0% con previa experiencia laboral, 90.0% trabajando forma independiente y el 77.8% provienen de Universidad Privada. Sus resultados promedios con una calificación de 4 y 5 de 10 preguntas. Se observa que el 66.7% tenían un nivel regular de instrucción sobre principios bioéticos. Medina et al <sup>9</sup> (2015). Colombia realizaron un estudio “Conocimientos sobre bioética y ética de la investigación encarnados por estudiantes de postgrados de odontología de una universidad colombiana” El propósito fue registrar los saberes que adquieren alumnos de acuerdo a preámbulos y bases de la ética y la bioética en la investigación en salud. Donde participaron 46 alumnos de doctorado, el cual visualizó que el porcentaje de soluciones correctas fue del 43% del total. Las mujeres recibieron el 44% de las respuestas correctas, mientras que los hombres recibieron el 38% de los conocimientos básicos de bioética. Los participantes de posgrado en odontología pediátrica y ortodoncia lograron el puntaje promedio más alto del 49% y el grado más bajo de ortodoncia después de la graduación (40%) sin embargo, el promedio de los participantes encuestados en la investigación del curso de Bioética durante el progreso de su asignatura de posgrado, el entendimiento encarnado sobre bioética y ética de la indagación en salud es: insuficiente. Marín et al (2019). El objetivo es exponer una experiencia investigativo-pedagógica en el ámbito del diseño curricular, enfocada en la formación bioética, teniendo como entorno la carrera de Medicina en la Universidad Técnica de Manabí (UTM) de Ecuador. Se aplicó el método de la revisión de documentos, en este caso al currículo en su ciclo 2012-2017; se efectuó también una encuesta a egresados de los últimos tres años, cuyos resultados se interpretaron mediante una escala de Likert. La información obtenida evidencia la necesidad de rediseñar el currículo y acentuar la formación bioética concebida de forma sistémica, así como de manera transversal. Cavenago et al (2019). El objetivo de este estudio es responder a estas preguntas en base a la investigación realizada con alumnos del primero al quinto año de medicina de la Universidad Estadual del Oeste de Paraná, campus Francisco Beltrão. Los estudiantes respondieron un cuestionario con 15 preguntas objetivas y con un espacio para comentarios libres. A partir del análisis de las respuestas y comentarios, se percibe que son necesarios cambios en la disciplina de ética médica en orden a tornar más humana la formación y para que los estudiantes estén mejor preparados para lidiar con los dilemas de la profesión.

A nivel nacional tenemos a : Flores <sup>12</sup>. El objetivo fue determinar los Principios de la Bioética Personalista en Alumnos del 5to Año de Odontología en una Universidad Local”.

La muestra fue de 46 alumnos del IX y X ciclo, con aplicación de una encuesta. El método de investigación fue descriptivo, no experimental. La investigación obtuvo 76% de alumnos con un nivel medio sobre conocimientos de los principios bioéticos, 14% de conocimiento nivel alto y 10% de conocimiento nivel bajo. Se concluye que los estudiantes del 5to año de Odontología alcanzaron un nivel medio sobre conocimientos de Principios de la Bioética Personalista. Vargas <sup>13</sup> (2018) El objetivo fue establecer el grado bioética en alumnos del último ciclo de la facultad de Estomatología de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. El método de investigación fue descriptivo, no experimental, participaron 60 estudiantes donde se utilizó un cuestionario para medir su conocimiento. Los resultados muestran que el 68% de los estudiantes tienen un nivel regular de conocimiento, de los cuales el 68% no está de acuerdo. Se ha observado que hay un nivel regular de conocimiento para los estudiantes que tienen una actitud negativa. Paz <sup>14</sup> (2017) Lima- Perú, el objetivo fue establecer el grado de Bioética en estudiantes de pregrado Odontología, Universidad Peruana Cayetano Heredia". La muestra estuvo constituida por 60 alumnos. Estudio de tipo descriptivo y transversal cuya herramienta que se usó fue un cuestionario. Los resultados fueron de nivel regular (49.5%) sobre temas de bioética con respecto a las dimensiones. El 40% obtuvo nivel de conocimiento malo (40%). Concluye que el conocimiento de estudiantes de pregrado fue de nivel regular. Aguilar <sup>15</sup> (2017) Amazonas - Perú, el objetivo fue establecer el nivel de Conocimiento sobre Ética y Bioética en Estudiantes de Estomatología, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. El tipo de estudio fue descriptivo, no experimental. La plataforma trabajó con 26 alumnos. Los resultados éticos mostraron que existía el 61.5% del bajo nivel de conocimiento, el 30.8% del nivel promedio de conocimiento y el 7.7% del alto nivel de conocimiento. En términos de bioética, el 57.7% tenía un bajo nivel de conocimiento y el 42.2% un nivel promedio de conocimiento. Existe una relación entre los estudiantes de baja ética y los estudiantes de baja bioética del 46,2%. El 19.2% de los estudiantes con conocimiento ético intermedio tenían habilidades bioéticas bajas, mientras que el 7.7% de los estudiantes con conocimiento ético alto tenían habilidades bioéticas intermedias. Conclusión: Los estudiantes tienen conocimientos bajos sobre ética y bioética.

**Rodríguez (2017)** El presente estudio tuvo como finalidad distinguir el Nivel de conocimiento acerca de la Bioética en estudiantes de pregrado de Odontología de una Universidad Privada de Lima-Perú. El diseño del estudio utilizado fue de modelo descriptivo, transversal. El público objetivo para el presente estudio fue de 60 estudiantes de

la Universidad Peruana Cayetano Heredia de la ciudad de Lima-Perú, que representan la totalidad de los estudiantes matriculados en el último curso de clínica odontológica de la carrera. Las preguntas utilizadas fueron en referencia a “Bioética y Odontología” desarrollado por el Mg.CD. Manuel Rodríguez Villegas y la Dra. Carmen García Rupay en el 2010. El nivel de sabiduría acerca bioética en los alumnos de pregrado de odontología que cursaban la última materia de clínica de la carrera de odontología de la Universidad en estudio, es considerado como regular (49.5%). En la evaluación por dimensiones se obtuvo: que el nivel de conocimiento sobre Bioética fue malo (40%). En el caso de la dimensión deberes del cirujano dentista para con sus pacientes, ética y las relaciones interprofesionales entre odontólogos, el secreto profesional, el deber de asistir al paciente en la práctica odontológica, la aprobación, la publicidad en la odontología, comité de ética hospitalaria y relevancia de sus decisiones, y sobre la comunicación y verdad al paciente en la práctica odontológica el nivel de conocimiento fue regular (54.1%). En las dimensiones sobre el uso de la historia clínica en el tratamiento odontológico y sobre el conocimiento de la correcta definición de bioética fue malo (70% y 36.7% respectivamente).<sup>16</sup>

La bioética tiene como precursor al médico Van Rensselaer Potter quien fue especialista en el tratamiento y prevención del cáncer, este médico reforzó la percepción de priorizar al ser vivo como un objetivo propio, lo cual tiene que ver mucho con nuestro ecosistema.<sup>17</sup> Su vehemencia está puesta en una mirada positiva de la salud mental que integra todos los periodos de la vida de los individuos, donde la articulación es prioritaria entre el ser humano y la sociedad, teniendo en cuenta que la influencia del contexto socio cultural y las relaciones interpersonales es la construcción de un buen ejercicio de la bioética.<sup>18,19</sup> Potter<sup>20</sup>, define el tema de la bioética con conceptos que abarcan lo ético articulado o entrelazado con el aspecto legal, las dimensiones socioculturales de las ciencias de la vida y de las tecnologías incorporadas con ellas, la intranquilidad por la ética de la participación humana vinculada con la vida y en su sentido más amplio, la preocupación por todas las formas vivas: plantas, animales e, incluso el ser humano. El enfoque interdisciplinario también abarca a la bioética pues interviene en el proceso de la vida diaria con todos sus aspectos sociales. Así también en el aspecto psicológico tiene que ver mucho la bioética pues es un instrumento de la proyección de vida o meta de las personas. Las personas son individuales con idiosincrasias personales por lo tanto el trato del profesional de la salud debe ser orientado a un trato diferente en la atención diaria de sus actividades.<sup>20</sup> La aplicación de la bioética en cada

paciente origina mejoras de salud y por ende satisfacción en el profesional por la atención brindada.<sup>21</sup> Se debe normar y transversalizar la aplicación de la bioética con sus términos legales para la atención de las pacientes.<sup>20</sup> La Bioética se sustenta en cuatro principios y son: Principio de autonomía, es el respeto a las decisiones propias de cada persona independientemente del criterio o pensamiento de otra persona; Principio de Beneficencia, representado por el valor de las personas en aplicar el bien; Principio de no maleficencia, es el valor humano para honrar la moralidad de los individuos; y el Principio de justicia del criterio de equidad, dar oportunidad a los seres humanos.<sup>21</sup> Sobre la aplicación de los comienzos básicos de bioética en los servicios de sanidad, se considera que toda institución que realiza investigación y docencia deben difundir el tema bioético con sus integrantes con la finalidad de mejorar y dar sostenibilidad al aspecto comunicativo con el paciente – profesional para su atención respectiva y originando satisfacción a los pacientes.<sup>21</sup> En el proceso de enseñanza de las diferentes carreras de salud de las diversas instituciones universitarias se debe aplicar la bioética como disciplina, de esa manera se obtendrá mejor competencia y desempeño sobre la atención con calidad del paciente.<sup>22</sup> Por lo tanto, obtendrá un producto de atención completamente satisfecho en la atención de parte del paciente. También debemos considerar que la bioética tiene su soporte en la formación integral de valores como persona, pero sumado deberá aplicar normas directivas que lo ayude a articular cada atención de personas.<sup>23</sup> El individuo es un ser que vive en un entorno que debe participar con otros seres vivos con los que interrelacionan activamente, por lo que la bioética ya no solo se concibe y se inquieta por el individuo.<sup>23</sup> La reciprocidad entre el experto de la salud y el paciente se basa en la autonomía; la beneficencia, la no maleficencia y la justicia entre ellos, estos elementos están estrechamente relacionados con el respeto de la privacidad, la confidencialidad o el secreto médico y la naturalidad de los cuales hacen posible una relación en la que uno está dispuesto, o poder hacer, con el deber. El paciente asimila a confiar en el conocimiento y las habilidades del dentista para proporcionar tratamiento a sus problemas dentales. La bioética se adherido muy pausadamente en la estomatología y esto se debe al hecho de que en esta profesión no se ejecutan inmensos problemas, como en otras carreras profesionales, en las que está implicada la vida o el fallecimiento del humano. <sup>24</sup> Bioética la define como el estudio constante y profundo del comportamiento del ser humano en el ambiente de las ciencias de la vida y de la salud, respetando los valores y principios; debe ser un compromiso de quienes estamos relacionados con este tema fomentar un cambio de paradigma.<sup>25</sup> Para el dominio de tomar

disposiciones libres y comprometidas ante circunstancias o problemas, acordes al contexto y respetando las diferencias de un mundo pluralizado. Este es un ejemplo de juicio práctico ejercido bajo ciertas circunstancias y para propósitos prácticos. Se acepta definir la bioética como "el estudio consecuente y recóndito de la conducta humana en el ambiente de las ciencias de la vida y la salud; el uso creativo de la plática para manifestar, demostrar y solucionar los problemas planteados por la ciencia y la tecnología".<sup>27</sup> La carrera estomatológica y sus segmentos deben sentirse imprescindibles de inspeccionar la eficacia de la práctica bucodental correspondiendo reportar y/o referir aquellos casos con insuficiencias o casos ejecutados no éticamente. La globalización total y a todo nivel exige cada vez profesionales con habilidades de liderazgo, creatividad, empatía y visión globalizada dejando de lado, quizás sin quererlo, conceptos como la ética, la dignidad, escucha activa, control de emociones y otros más en la formación de los futuros profesionales.<sup>28</sup>

**Código de ética y deontología del colegio Odontológico del Perú; (2016).** Es dar normas para el ejercicio profesional de los miembros, así como su fiscalización que incluyan procesos disciplinarios y sanciones a quienes resulten culpables. Así, en su rol de ente fiscalizador, tiene la función de establecer desde un punto de vista deontológico o ético, los parámetros del ejercicio profesional de sus miembros y también de instaurar los procesos disciplinarios correspondientes a quienes incurran en conducta profesional o cometan actos contrarios a la ética o a los principios y fines que como institución persigue, contando con la atribución de imponer las sanciones a los que resulten responsables. El consentimiento informado es un documento médico legal mediante el cual el profesional de la salud da a conocer, en términos sencillos y claros, el diagnóstico del paciente, los detalles del tratamiento a realizar, las posibles y eventualidades que puedan originarse cuando el paciente no siga las instrucciones dadas por el cirujano dentista. Este documento, es parte de la historia clínica y es de carácter legal por lo que garantiza la buena relación profesional paciente en bien de la profesión odontológica.<sup>20</sup>

El conjunto de normas que rigen las disciplinas son el Código de Ética Profesional y Deontológico del Colegio Odontológico del Perú, (2016); que este a su vez supervisa y regula el ejercicio de la profesión odontológica. Constituye además la afinidad, prohibición y

limitaciones, así como las normas las penas que se aplican al cirujano dentista que practica la profesión en el país. principios: existen principios básicos que todo cirujano dentista en su profesión fundamenta y estos son propio a la persona humana como a la vida, a la salud, a la libertad, la justicia, la igualdad, el bienestar, la integridad moral, física y psíquica, la no discriminación.<sup>27</sup> **Principios de ética:** Autonomía del paciente, Veracidad, Dental ética, No maleficencia, Justicia, Beneficencia. **Valores del ejercicio profesional del cirujano dentista:** Todo profesional debe actuar adecuadamente en el ejercicio de la profesión y, por lo tanto, su conducta se ajustará a las normas éticas/morales que rigen a la misma y a la sociedad, absteniéndose de toda conducta o acción impropia que pueda desprestigiar o dañar la imagen de la profesión.<sup>27</sup> Los valores que norman u orientan el ejercicio profesional del Cirujano Dentista: En estos tiempos modernos existen muchos autores la cual tiene diferentes informaciones, y los seres humanos están recibiendo todo tipo de información, pero cada ser humano tiene su propia interpretación y selecciona lo que es de utilidad e ignora lo que no le interesa y no desea ni ver ni oír y esto puede producir actitudes como reacciones defensivas o ansiedad y esto son resultados negativos.<sup>28</sup> Los Principios de ética y el Código de conducta profesional de la ADA, (2020) fundan anteriormente los deberes éticos que son imperativos para los miembros de la Asociación Dental Americana. Las sociedades integrantes y constituyentes pueden admitir requisitos sumatorios o interpretaciones que no entren en discusión con el Código ADA. Cualquiera que crea que un miembro-dentista ha actuado de manera poco ética debe traer el asunto a la atención del constituyente (estado) o componente apropiado sociedad dental local. Siempre que sea posible, situaciones relacionadas con asuntos de ética debe solucionarse a nivel estatal o local.<sup>28</sup> Si no se puede alcanzar una respuesta exitosa, la sociedad dental puede determinar, después de una investigación exhaustiva, que el hecho respalda la comisión de cargos formales y la ejecución de una audiencia disciplinaria de conformidad a los procedimientos normados en el Capítulo XI de los Estatutos y Gobierno de ADA y Manual Organizacional de la Asociación Dental Americana.<sup>29</sup>

El siguiente trabajo de investigación va a ser justificado, en los distintos ítems. Justificación social. Se ha justificado esta investigación por que serán beneficiados los estudiantes, docentes, los pacientes, la escuela de estomatología y el colegio odontológico. Justificación metodológica. Se tiene en consideración a partir de una validación del instrumento de medición, ejecutando una respectiva encuesta que se brindó a los alumnos de 8vo y 9no



ciclo para evaluar la efectividad del conocimiento en bioética de la escuela profesional de estomatología de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021. Justificación teórica. Se justifica el trabajo de Bioética mediante libros, artículos, revistas y tesis. En los Alumnos de 8vo Y 9no ciclo de la Clínica Estomatológica de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt. Justificación práctica. Este proyecto se va a llevar a cabo mediante el estudio de la investigación desarrollando un cuestionario que se realizó a los estudiantes para saber cuál es su opinión y conocimiento acerca de la bioética en su proceso de formación académica, que se realizó en la clínica de la universidad estomatológica.

Finalmente se presentan los objetivos: Determinar el nivel de conocimiento de la bioética en los alumnos de 8vo y 9no ciclo de la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt en el semestre 2021. La Bioética es esencial en el ejercicio profesional, es importante para solucionar conflictos que se generan en el quehacer profesional y considerando la práctica dental, integrando pautas que faciliten el análisis ético y la toma de decisiones clínicas, aplicándose desde los valores y principios morales. Los objetivos específicos son: 1. Establecer el nivel de conocimiento de la bioética desde el punto de vista cognitivo en los alumnos del octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021. Ya que es el proceso en virtud del cual la realidad se refleja y se reproduce en el pensamiento del ser humano, ya que está condicionado a la sociedad y se manifiesta en las actividades realizadas. 2. Determinar el nivel de conocimiento de la bioética desde el punto de vista procedimental en los alumnos de octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021. El odontólogo debe explicar al paciente con claridad cada uno de los procedimientos y riesgos que se puedan presentar en la realización de un tratamiento, ofreciendo siempre todas las alternativas terapéuticas posibles y resolviendo cualquier duda.

3. Precisar el nivel de conocimiento de la bioética desde el punto de vista actitudinal en los alumnos de octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021. Relación adquirida que se establece entre odontólogo y paciente con vistas a la curación, alivio y apoyo en la enfermedad o necesidad. La hipótesis de la investigación es: Los estudiantes del 8vo y 9no ciclo en Odontología de la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt en el semestre 2021, existe nivel de conocimiento regular acerca de la Bioética., Las hipótesis

especificas son: 1. Existe nivel de conocimiento regular de la bioética desde el punto de vista cognitivo en los alumnos del octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021. 2. Existe nivel de conocimiento regular de la bioética de la bioética desde el punto de vista procedimental en los alumnos de octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021. 3. Existe nivel de conocimiento regular de la bioética de la bioética desde el punto de vista actitudinal en los alumnos de octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021.

## II. MÉTODO

### 2.1. Tipo y diseño de investigación

En la investigación se utilizó el método deductivo, porque nos permitió y facilitó poder llegar a comprender las premisas desde lo general hasta las primicias particulares.

La presente investigación es de nivel descriptivo, de tipología observacional porque no se manipularán las variables, sino que se observó la evolución natural, prospectivo por que la recolección de datos se realizó fuentes primarias, de tal manera que el investigador es también, transversal por que la medición de la variable se realizó en una sola ocasión, y univariado porque cuenta con una sola variable.

El diseño del estudio es descriptivo

**M** ←————— **O**

Donde:

**M:** Estudiantes de estomatología del 8vo y 9no ciclo de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt.

**O:** Nivel de conocimiento de la bioética.

### 2.2. Operacionalización de variables

#### Variable de estudio

Nivel de Conocimiento de Bioética.

OPERALIZACION DE VARIABLE						
Variable de estudio	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Unidad de medida	Escala	Valor final
Nivel de Conocimiento de Bioética.	Se refiere al nivel de información que presentan los estudiantes de estomatología acerca de la bioética. El nivel de conocimiento se mide de acuerdo al resultado de la encuesta que se va a realizar y se clasifica en valores.	Se va a realizar una medición con el instrumento validado, lo cual va a tener un valor alto, medio y bajo.	Cognitivo  Procedimental  Actitudinal	Puntaje	Ordinal	Alta  Moderada  Baja

### 2.3. Población, muestra y muestreo

Para la investigación de todo el universo poblacional que correspondió a 50 estudiantes del 8vo y 9no ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021.

#### APLICACIÓN DE LA FÓRMULA PARA POBLACIONES FINITAS

probabilista a través de la formula

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

donde

**n** = el tamaño de la muestra.

**N** = tamaño de la población. 50

**$\sigma$**  = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

**Z** = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96.

**e** = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

Remplazando se tiene

$$n = \frac{50 \times 0,5^2 \times 1,96^2}{0,05^2 \times (50 - 1) + 0,5^2 \times 1,96^2}$$

por lo tanto,  $n = 40$

La muestra estuvo conformada por 40 estudiantes del 8vo y 9no ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021.

**Criterios de inclusión:** Estudiantes matriculados regularmente, estudiantes Lotep (lúcido orientado en tiempo y espacio y pertenece a la categoría Salud y medicina), estudiantes que deseen participar.

**Criterios de exclusión:** Estudiantes desaprobados, estudiantes con falta de compromiso a colaborar, estudiantes que no firmen el consentimiento informado.

#### **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

- Técnica

- La técnica de recolección de datos fue la encuesta

- Instrumento

Se presentó el respectivo Proyecto de Investigación en la Escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt, para la correspondiente autorización de poder desarrollar la investigación y así realizar la ejecución del estudio de investigación.

Para ejecutar el método de recolección de información, se realizó mediante la toma de una encuesta, que consistió de 16 preguntas de tipo Likert, que fue elaborada por la Bachiller Helen Saucedo Heredia, para ser evaluado y sustentado mediante un riguroso jurado. La encuesta fue de tipo anónima, teniendo en cuenta que no tenga ninguna información que pueda identificar al encuestado, la cual será entregada a cada alumno que constituirán la muestra, para que den su respectiva respuesta sobre determinar el nivel de conocimiento de bioética en los alumnos de 8vo y 9no ciclo de la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt en el semestre 2021. Se le proporcionó un consentimiento informado a cada estudiante como aprobación para poder realizar la lectura respectiva del cuestionario.

##### **7.6.1 Técnica de Instrumento de recolección de datos:**

El instrumento que se utilizó en el estudio fue un cuestionario de preguntas relacionado al tema, con su correspondiente respuesta, para poder medir el nivel de conocimiento que tienen los alumnos del 8vo y 9no ciclo de la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt en el semestre 2021, referente a la bioética y su aplicación de

ella. El instrumento fue elaborado por el investigador, siendo una encuesta anónima que me sirvió para poder medir el nivel de conocimiento respecto a la bioética que tienen los alumnos de 8vo y 9no ciclo de la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt en el semestre 2021.

DIMENSIONES	PREGUNTAS
Conocimiento general	1-2-3-4
Cognitivo	5-6-7-8
Procedimental	9-10-11-12
Actitudinal	13-14-15-16

Posteriormente el instrumento fue validado mediante juicio de expertos de grado; Maestro y/o Doctor.

El cuestionario, Consistió en 16 preguntas. las cuales las cuatro primeras preguntas fueron relacionadas a la magnitud del conocimiento general, las siguientes 4, de modo cognitivo, las siguientes 4, de magnitud procedimental, las siguientes 4 y por último con la magnitud actitudinal, las siguientes 4 preguntas.

Posteriormente de las 16 preguntas, para poder elaborar la escala que se está mostrando a continuación con el cuestionario relacionado al nivel de conocimiento de la bioética, se dividió en cuatro dimensiones de 4 preguntas y en cada una se planteó en los objetivos específicos. La escala en mención representó de múltiples alternativas en las 4 primeras preguntas las cuales un enunciado es el correcto y las últimas preguntas estarán en una escala para reflejar la actitud del encuestado frente al tema y se dividió no, no opino, no sabe, sí; que fueron contestadas con respecto a la pregunta siguiendo el sentido y dirección de la escala. Seguidamente a cada respuesta se llevo una puntuación, si las respuestas fueron muy buenas van de 1-5, bueno si es 6-11 regular si va de 12-16. La suma de las puntuaciones de las respuestas del encuestado a todas las preguntas genera una puntuación total que se sobreentiende como representativa de su posición, si cabe en un rango de malo, regular o bueno con respecto Bioética en Alumnos de 8vo Y 9no Ciclo de la Escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el Semestre 2021, en las tres dimensiones planteadas en el cuestionario.

ESCALA DE LIKERT	
NO	1
NO OPINO	2
NO SABE	3
SI	4

Puntuación de las respuestas encuestadas:

12 - 16	Regular
6 - 11	Buena
1- 5	Muy buena

Validez y confiabilidad: El presente instrumento pasó por una valoración para su posterior validación de acuerdo a la metodología de Juicio de Expertos, para lo cual se utilizó la ficha correspondiente brindada por la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt en el año 2021. Para medir la confiabilidad del impacto psicosocial se realizó el alfa de combrach obteniéndose un valor 0,99 se midió con el alfa de combrach obteniéndose un valor de0.99.

## 2.5. Procedimiento

1. Se acudió a los salones de primero a quinto semestre según los horarios establecidos por la coordinación académica de la institución educativa, previa coordinación y autorización de los docentes a cargo de las horas de tutoría, en un periodo de 2 semanas
2. Se realizó la presentación del ejecutor de la investigación y se explicó a los estudiantes el título, objetivos y utilidad del estudio de investigación.
3. Se realizó el recojo de los consentimientos informados
4. Se procedió a la entrega personal del cuestionario bioética a los estudiantes que aceptaron participar de forma voluntaria, indicando su carácter anónimo.
5. Se explicó a los estudiantes las preguntas expuestas en el cuestionario y la manera de responder.



6. Se les dio un tiempo de 10 minutos para que los estudiantes puedan llenar la encuesta, absolviendo cualquier interrogante que ellos tengan de forma personal.
7. Concluida la encuesta se impartió una pequeña charla absolviendo inquietudes o interrogante que los estudiantes o docentes, al finalizar se agradeció a los estudiantes, asimismo al docente encargado.

## **2.6. Método de análisis de datos**

Los datos obtenidos a través de los cuestionarios permitieron la elaboración de bases de datos. Una vez que se realizó la recopilación de cifras con las herramientas fueron ejecutadas a requerimientos estadísticos. Se ejecutó una base de cifras en el paquete estadístico IBM SPSS Statistic 25 en español con el software Windows 10, utilizándose pruebas no paramétricas como la de Chi cuadrado de Pearson Las conclusiones fueron formuladas teniendo en cuenta los objetivos planteados y los resultados obtenidos.

## **2.7. Aspectos éticos**

El presente estudio se realizó con total cumplimiento de las normas del Comité de Ética de investigación de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt. Conservando el anonimato de los participantes, respetando además el principio de igualdad, justicia y equidad: este principio hace referencia a ser equitativo o justo.

### III. RESULTADOS

A continuación, se analizan los resultados obtenidos en la presente investigación siguiendo los objetivos.

**Tabla N°1.**

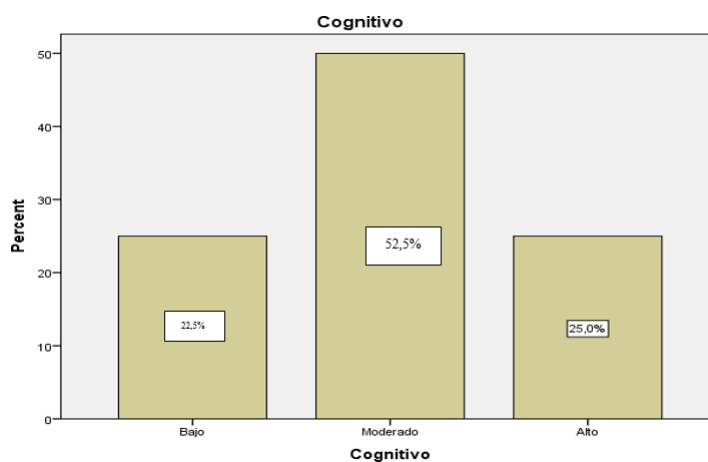
**Nivel de conocimiento de la bioética desde el punto de vista cognitivo en los alumnos del octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021**

		<u>n</u>	<u>%</u>
Valid	Bajo	20	22,5
	Moderado	40	52,5
	Alto	20	25,0
	<u>Total</u>	<u>80</u>	<u>100,0</u>

Fuente. Elaboración propia de la ficha de recolección de datos -2021

**Gráfico N°1.**

**Nivel de conocimiento de la bioética desde el punto de vista cognitivo en los alumnos del octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021**



Interpretación: De la tabla se aprecia que del total de estudiantes  $n=80$ , el 22,5% presenta nivel bajo de conocimiento de la bioética desde el punto de vista cognitivo; el 52,5% presenta nivel moderado de conocimiento de la bioética desde el punto de vista cognitivo y el 25% nivel alto de conocimiento de la bioética desde el punto de vista cognitivo.

**Tabla N° 2.**

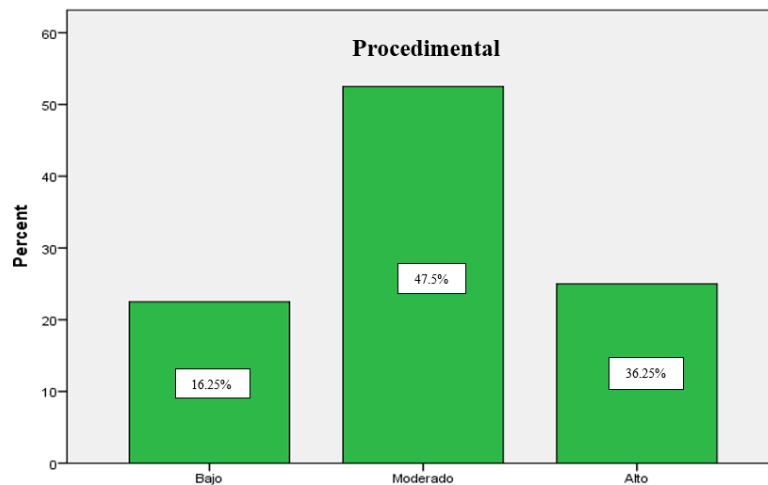
**Nivel de conocimiento de la bioética desde el punto de vista procedimental en los alumnos de octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021**

		<u>n</u>	<u>%</u>
Valid	Bajo	13	16,25
	Moderado	38	47,5
	Alto	29	36,25
	Total	80	100,0

Fuente. Elaboración propia de la ficha de recolección de datos -2021

**Gráfico N.º 2**

**Nivel de conocimiento de la bioética desde el punto de vista procedimental en los alumnos de octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021**



Interpretación: De la tabla se aprecia que del total de estudiantes  $n=80$ , el 16.25% presenta nivel bajo de conocimiento de la bioética desde el punto de vista procedimental; el 47.5% presenta nivel moderado de conocimiento de la bioética desde el punto de vista procedimental y el 36.25% nivel alto de conocimiento de la bioética desde el punto de vista procedimental.

**Tabla N°3.**

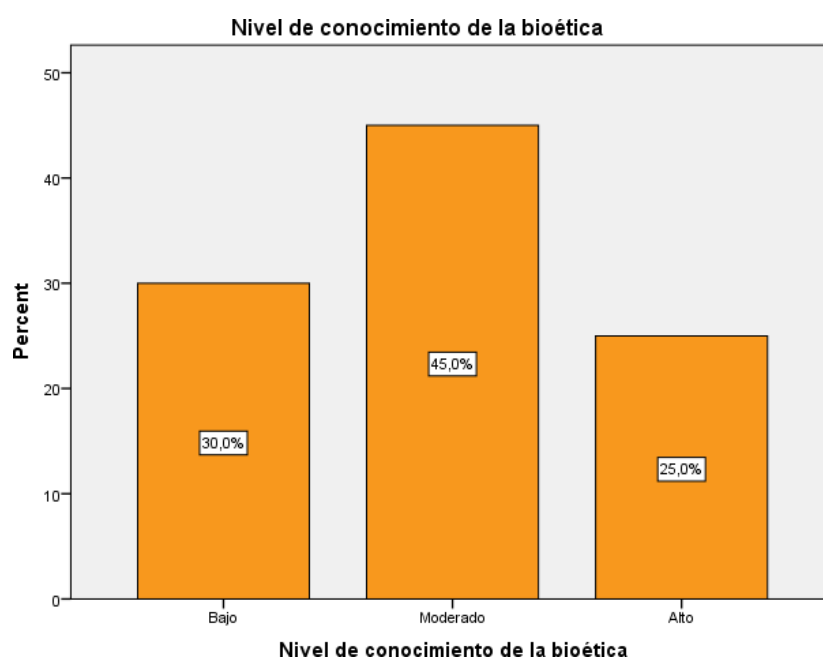
**Nivel de conocimiento de la bioética en los alumnos de octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021**

		n	%
Valid	Bajo	24	30,0
	Moderado	36	45,0
	Alto	20	25,0
	Total	80	100,0

Fuente. Elaboración propia de la ficha de recolección de datos -2022

**Grafico N°3.**

**Nivel de conocimiento de la bioética en los alumnos de octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021**



Interpretación: De la tabla se aprecia que del total de estudiantes  $n=80$ , el 30% presenta nivel bajo de conocimiento de la bioética; el 45% presenta nivel moderado de conocimiento de la bioética y el 25% nivel alto de conocimiento de la bioética.

## Hipótesis

Los estudiantes del 8vo y 9no ciclo en Odontología de la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt en el semestre 2021, existe nivel de conocimiento regular acerca de la Bioética.

## IV. DISCUSIÓN

Nuestros resultados reportan que del total de estudiantes  $n=80$ , el 30% presentan nivel bajo de conocimiento de la bioética; el 45% presentan nivel moderado de conocimiento de la bioética y el 25% nivel alto de conocimiento de la bioética. Del total de estudiantes  $n=80$ , el 22.5% presentan nivel bajo de conocimiento de la bioética desde el punto de vista cognitivo; el 47.5% presentan nivel moderado de conocimiento de la bioética desde el punto de vista cognitivo y el 36.5% nivel alto de conocimiento de la bioética desde el punto de vista cognitivo. Asimismo, del total de estudiantes  $n=80$ , el 16.25% presentan nivel bajo de conocimiento de la bioética desde el punto de vista procedimental; el 47.5% presentan nivel moderado de conocimiento de labioética desde el punto de vista procedimental y el 36.25% nivel alto de conocimiento de la bioética desde el punto de vista procedimental, asimismo, que del total de estudiantes  $n=80$ , el 22.5% presentan nivel bajo de conocimiento de la bioética desde el punto de vista actitudinal; el 52,5% presentan nivel moderado de conocimiento de la bioética desde el punto de vista actitudinal y el 25% nivel alto de conocimiento de la bioética desde el punto de vista actitudinal. De la misma manera. Estos resultados coinciden con la investigación, existe consenso en que la enseñanza de la Bioética es más efectiva cuando está basada en los grupos pequeños y que debe darse por equipos interdisciplinarios, en la fundamentación como en la profesionalización. Varios artículos analizan los dilemas entre los estudiantes, pero no se encontraron investigaciones acerca de los significados sobre Bioética que emergen en las comunidades académicas de las universidades.<sup>9</sup> nuestros resultados se aproxima a la investigación de Bravo y Lagos (2017) Concluye que existen grandes diferencias en cuanto a la profundidad del tema y el alcance de las Normas, que pueden deberse a la diversidad sociocultural y distintas legislaciones.<sup>10</sup> Pryzwansky y Wendt; (2015). En resumen, puede ser problemática y polémica en una profesión, pero para la finalidad es el desarrollo de un código de ética y el ordenamiento de

la conducta de los profesionales.<sup>13</sup> Suarez; (2018). Concluye lo siguiente: que el carácter permanente y continuado de la educación pre y postgraduado contribuye a la formación integral del profesional dotándolo de conocimientos, entendiendo la salud humana, debido a que la ciencia y la tecnología han alcanzado tal poder que pueden ser capaces de aniquilar o modificar la civilización misma, la Bioética es importante.<sup>16</sup> Rangel, M. C. (2017). El pastor

alemán Fritz Jahr, (2016).de religión protestante utilizó por primera vez la bioética, que es una disciplina nueva, este fue utilizado en el año 1927 en un artículo, sobre la relación Ética del ser humano con las plantas y los animales. En unos años más adelante el bioquímico Van Rensselaer Potter de origen estadounidense utilizó la bioética en un artículo “La ciencia de la supervivencia” esto fue en el año 1970, y en el año 1971 utilizó la bioética en su libro, Bioética un puente hacia el futuro, (Pastor García, 2016, págs. 1-28) (Arjuno3, 2017). Gracias a la relación que existe entre medicina, política, biología, química, nutrición, (no debe confundirse con “biopolítica”), sociología, antropología, derecho, teología, fisiología y otras disciplinas la biología puede abarcar la cuestión ética acerca de la vida.<sup>18</sup> También coincide con la investigación de Vélchez Bellido Dina; (2018). La instrucción ética durante la educación universitaria compone una necesidad para el logro de profesionales involucrados con su trabajo, por lo que el desarrollo de tácticas dentro de un óptica adecuada, que reconozca el carácter real de la persona y su dignidad, consentiría su fortalecimiento desde las universidades. Se finaliza que la ética debería desenvolverse considerando estrategias que contemplen una presencia colateral de ésta a lo largo del plan de estudios, con una percepción desde la primera persona y dentro de una bioética no relativista, como la apuntada por la bioética personalista, cuyas bases filosóficas y antropológicas consientan consolidar el despliegue de la ética durante la instrucción universitaria.<sup>21</sup> Olivera Pedraza, Boris Mario Odon; Salazar Espinola, Milagros Alexandra; Chiclayo, (2018). Los resultados fue mostrar que de una base de 640 adolescentes (100%) el 49.2% presentó un nivel de conocimiento sobre salud medio, el 47.8% un nivel bajo y el 3% un nivel alto.<sup>22</sup> Concluyendo así que Regular. Monge Poma, Víctor Manuel (2015); En la investigación que realizó tuvo como propósito manifestar el nivel de conocimiento del código de ética y deontología de los estudiantes que cursaban el posgrado de la carrera de odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Lo cual se llevó a cabo en base a nivel del conocimiento del código de ética, como resultado obtuvo que el 35.4 % de los resultados fueron de un nivel de conocimiento regular, los alumnos de rehabilitación de la cavidad oral se obtuvieron como respuesta 9.1% de nivel del conocimiento regular y un 27% fue los resultados de los egresados de distintas universidades públicas.<sup>24</sup> Mg.CD. Manuel Rodríguez Villegas y la Dra. Carmen García Rupay, (2017) LIMA; El presente estudio tuvo como finalidad distinguir el Nivel de conocimiento acerca de la Bioética en estudiantes de pregrado de Odontología de una Universidad Privada de Lima-Perú. El diseño del estudio utilizado fue de modelo descriptivo, transversal. El público

objetivo para el presente estudio fue de 60 estudiantes de la Universidad Peruana Cayetano Heredia de la ciudad de Lima-Perú, que representan la totalidad de los estudiantes matriculados en el último curso de clínica odontológica de la carrera. Las preguntas utilizadas fueron en referencia a “Bioética y Odontología” desarrollado por el Mg.CD. Manuel Rodríguez Villegas y la Dra. Carmen García Rupay en el 2010. El nivel de sabiduría acerca de bioética en los alumnos de pregrado de odontología que cursaban el último ciclo de clínica de la carrera de odontología de la Universidad en estudio, es considerado como regular (49.5%). En la evaluación por dimensiones se obtuvo: que el nivel de conocimiento sobre Bioética fue malo (40%). En el caso de la dimensión deberes del cirujano dentista para con sus pacientes, ética y las relaciones interprofesionales entre odontólogos, el secreto profesional, el deber de asistir al paciente en la práctica odontológica, la aprobación, la publicidad en la odontología, comité de ética hospitalaria y relevancia de sus decisiones, y sobre la comunicación y verdad al paciente en la práctica odontológica el nivel de conocimiento fue regular (54.1%). En las dimensiones sobre el uso de la historia clínica en el tratamiento odontológico y sobre el conocimiento de la correcta definición de bioética fue malo (70% y 36.7% respectivamente).<sup>25</sup> Gracia, (2016); Hace referencia Kohlberg que sujeta su teoría desde el inicio de la estructuración de tres fases en el desarrollo de actitudes morales y cómo estas pueden ser influenciadas a partir de la educación y la apropiación de conocimientos y habilidades, y Gracia lo hace referencia. Durante la educación universitaria estos estudiantes podrían tener un alto nivel de adquisición de actitudes morales o actitudes secundarias y tener una enseñanza bioética muy bien organizada, en la Universidad El Bosque un buen modelo fue la pedagogía bajo el enfoque del modelo cultural y biopsicosocial y teniendo un ejemplo la humanidad y la bioética. <sup>26</sup> Mercedes Rita Salcedo-Rioja, Víctor Patricio Díaz-Narváez, (2015); Conclusiones: La empatía en los estudiantes de odontología de la UNMSM denotan pequeñas variaciones absolutas, pero ni en el género ni en el nivel de estudio existen diferencias estadísticamente importantes. <sup>27</sup>

Daniel Suárez-Ponce, Romel Watanabe-Velásquez, Sonia Zambrano De la Peña, Abel Anglas-Machacuay, Verónica Romero-Álvarez, Yessica Montano-Rubín De Celis,(2020); Finalmente, la práctica de odontología requiere de profesionales de un nivel más elevado en valores.<sup>28</sup>



## V. CONCLUSIONES

1. Existe nivel de conocimiento moderado de la bioética en los alumnos de 8vo y 9no ciclo de la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt en el semestre 2021.
2. Existe nivel de conocimiento moderado de la bioética desde el punto de vista cognitivo en los alumnos del octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021.
3. Existe nivel de conocimiento moderado de la bioética de la bioética desde el punto de vista procedimental en los alumnos de octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021.
4. Existe nivel de conocimiento moderado de la bioética de la bioética desde el punto de vista actitudinal en los alumnos de octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021.

## RECOMENDACIONES

- A la escuela de Odontología valorar la incorporación de la asignatura de Bioética en el plan curricular en cada asignatura de especialidad; para que nuestros profesionales egresen con los fundamentos bioéticos y poner en práctica en el ejercicio de la profesión
- Promover el estudio de la Bioética y realizar investigaciones análogas al presente estudio, en diversas instituciones académicas formadoras de profesionales odontólogos pre y posgrado.
- Elaborar talleres de capacitación en bioética permanentemente promoviendo así mejorar la labor estomatológica en los alumnos mejorando la atención brindada a los pacientes.
- Implementar talleres de técnicas de afrontamiento de actitudes ante la información práctica dada los alumnos del décimo ciclo para diversas situaciones personales y laborales bajo un enfoque ético; mediante la presentación de contenidos, guías y reconocimiento informado mejorados.
- Formar un programa que evalúe las actitudes de los alumnos del décimo ciclo compuestos por alumnos capacitados para lograr la comunicación efectiva y así elaborar guías evaluativas y prevenciones éticas mediante la participación a talleres con mesas redondas buscando la actualización de las últimas tendencias metodológicas despertando la formación odontológica.

## REFERENCIAS.

1. Caicedo C. Necesidad de la Bioética en la Educación Superior, *Acta bioeth.*2018; 12(1): 35-40.
2. A.E.Hardy-Pérez, J.E. Moral, ética y bioética. Un punto de vista práctico, *Medicina e Investigación* publicado en el año 2015; 3(1):79---84
3. Villegas E. Tendencias de la formación bioética en los currículos universitarios. *Revista Colombiana de Bioética.* (2015). 6(1), 103-24.
4. Bravo-R., Lidia, & Lagos-Tissie, Denisse. Nuevo Código de Ética Profesional Odontológica en Chile: Contribución para una Relación Médico-Paciente Moderna. *International journal of odontostomatology*, (2017);11(4), 419- 424.
5. Rangel, M. C. Una Mirada bioética a la formación del odontólogo. Bogotá: Colección Bios y Oikos, 14, Ediciones Universidad El Bosque.2017.
6. Villalobos C. Conocimiento y Aplicación de los Principios Bioéticos en los Fisioterapéuticos de la Provincia de Imbabura. Ecuador. 2018 noviembre 13. Tesis para optar el Título de Terapia Física Medica, Ecuador: Universidad Técnica del Norte.
7. Molina M. Bioética Aplicada al Ejercicio Profesional de la Odontología. 2017. Tesis para el obtener el grado de maestría, Guatemala: Universidad del Istmo.
8. Gutiérrez L, Osorio A, Serrano P. Conocimiento y Aplicación de la Bioética Principialista en Estudiantes de Pregrado de Odontología, Clínicas II y III en Practica de Endodoncia. 2016. Tesis para optar el título de Odontólogo, Colombia: Universidad Santo Tomas.
9. Medina E, Sánchez L. Conocimientos sobre bioética y ética de la investigación encarnados por estudiantes de postgrados de odontología de una universidad colombiana. *Acta Odontológica Colombiana*[Internet].2015[consultado 2019 May 16]; 5(1): 65-79 Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/actaodontocol/article/view/52280>.
10. Marín Pérez, Alfredo Lázaro, Toledo Santana, Nancy, Marín Toledo, Ilién, & Ramírez Fernández, Juan Antonio. (2019). La formación bioética en la carrera de Medicina. Una experiencia en el diseño curricular. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(2), e1. Epub 01 de agosto de 2019. Recuperado en 29 de noviembre de 2021, de

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142019000200001&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142019000200001&lng=es&tlng=es).

11. Cavenago I., Fillus C.F., Almeida R. Conhecimento sobre ética e bioética dos estudantes de medicina. *Rev. Bioét.* 2019; 27 (3):1-9 • <https://doi.org/10.1590/1983-80422019273332>.
12. Flores O. Nivel de Conocimiento de los Principios de la Bioética Personalista en alumnos del 5to año de Odontología en Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. 2018. Tesis para obtener el Título de Cirujano Dentista, Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
13. Vargas K. Nivel de Conocimiento de la Bioética en Alumnos del Ultimo Ciclo de una Facultad de Estomatología Universidad Inca Garcilaso de la Vega. 2018 Julio Tesis para el optar el título de cirujano dentista, Perú: Universidad Inca Garcilaso de la Vega, 2018.
14. Paz C. Nivel de conocimiento sobre bioética en estudiantes de pregrado de odontología de una universidad privada de Lima - Perú. 2017. Tesis para optar el grado académico de maestría, Perú: Universidad Cesar Vallejo, 2017.
15. Aguilar M. Conocimiento sobre ética y Bioética en estudiantes de estomatología, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Chachapoyas - 2017. Tesis para el título de cirujano dentista, Perú: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, 2017.
16. Rodríguez V, García R. Nivel de conocimiento acerca de la Bioética en estudiantes de pregrado de Odontología de una Universidad Privada de Lima-Perú. Universidad Peruana Cayetano Heredia de la ciudad de Lima-Perú. (2017)
17. 18. Paz G. Bioética en Biología en la Universidad. Un espacio necesario para la Supervivencia. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. [Internet]. 2003. [consultado 2019 May 14]. 23
18. 19. Zuleta G La aparición de la bioética y el porqué de la misma Revista lasallista de investigación [Internet]. 2014. [consultado 2019 May 14]; 11 (1) 23-34 Disponible en: <https://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriacte/1071.pdf>
19. 20. Sánchez J. Nivel de Conocimiento Bioético en los Profesionales. Universidad de Guayaquil. 2014. Tesis para optar el grado de maestría en investigación clínica, Ecuador: Universidad de Guayaquil. 21. Gómez P. Principios básicos de Bioética. Revista Peruana [Internet]. 2009 [consultado 2019 May 17]; 4(55): 230-233 Disponible en: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/ginecologia/vol55\\_n4/pdf/A03V55N4.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/ginecologia/vol55_n4/pdf/A03V55N4.pdf)

20. Hernández R, Baptista P, Fernández C. Metodología de la investigación. 4th ed. México: McGraw-HILL / Interamericana Editores, S.A.C.V;2006
21. Sánchez C, Muñoz P, Espinoza G, Vergara C, Valdez P Baptista P, Fernández C. Enseñanza de la bioética en el currículo de las carreras de odontología desde la perspectiva de los estudiantes. Acta bioeth [Internet].2014[consultado 2019 May 16]; 20 (1) Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2014000100015&lng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2014000100015&lng=es). doi: 10.4067/S1726-569X2014000100015.
22. Luengas M. La Bioética en la relación clínica en odontología. Rev ADM [Internet].2003[consultado 2019 May 18]; 60(6): 233 - 239. Disponible en: <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDARTICULO=11021>
23. Carvalho M, Gracez L, Guilhem D. Actitudes Éticas de los Estudiantes y Egresados en carrera de Medicina con Metodologías Activas. Revista Brasileira de Educación Médica, [Internet] 2010. [consultado 2019 May 18]; 34(1), 43 - 56. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/rbem/v34n1/a06v34n1>
24. Pérez M. Bioética para Odontólogos. Ciencias Odontológicas [Internet]. 2011 [consultado 2019 May 17]; 8 (1).73-75. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205222068008>
25. Ferro M, Molina L, Rodríguez W. La Bioética como Proyecto Antropológico. Acta odontol. venez [Internet]. 2007 [consultado 2019 May 18]; 45(2): 321-323. Disponible en: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0001-63652007000200039&lng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-63652007000200039&lng=es).
26. García C. Inclusión de la ética y bioética en la formación de pre y post grado del cirujanodentista en Perú. Acta bieth [Internet]. 2008 [consultado el 19 de mayo del 2019]; 14(1): 24 74-77. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2008000100010&lng=en](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2008000100010&lng=en). doi: 10.4067/S1726-569X2008000100010
27. Colegio Odontológico del Perú. CÓDIGO DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA. Consejo nacional .1(85),2016.
28. ADA.org: Principios de ética y Código de conducta profesional.1(21).2020.
29. Asociación Dental Americana. Consejo de Ética, Estatutos y Asuntos Judiciales. Principios de ética y código de conducta profesional. Con opiniones consultivas oficiales revisadas a enero de 2015.

## **ANEXOS**

**Anexo N° 1**

**FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

**BIOÉTICA EN ESTUDIANTES DE OCTAVO Y NOVENO CICLO EN LA  
ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE  
HUANCAYO, FRANKLIN ROOSEVELT EN EL PERIODO 2021.LIMA 2021**

**CUESTIONARIO ANÓNIMO**

Datos Generales:

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: \_\_\_\_\_

Ciclo de Estudios: \_\_\_\_\_

Marque con un aspa (X) en la respuesta que usted crea conveniente, en el cuestionario sobre nivel de conocimiento de la bioética

N.º	PREGUNTAS	NO	NO OPINO	NO SABE	SI
<b>CONOCIMIENTO DE BIOÉTICA EN GENERAL</b>					
1	¿Ha recibido alguna vez formación en Bioética?				
2	¿es la bioética distinta a la ética profesional?				
3	Considera usted que, ¿siguiendo Principios éticos desde su formación en la Universidad, lo llevará a ser un profesional exitoso?				
4	¿Cree que es necesario reforzar los conocimientos de Ética y Bioética en la carrera de Odontología?				
<b>CONOCIMIENTO EN RELACION A LO COGNITIVO</b>					
5	Usted cree que los principios fundamentales de la bioética son: ¿la autonomía, beneficencia, justicia y la no maleficencia?				
6	¿La bioética es diferente a la ética profesional?				
7	¿Sabes cómo se relaciona la bioética con la odontología?				
8	¿Es la responsabilidad del profesional de estomatología atender a los pacientes sin criterios de raza, salud o economía?				
<b>CONOCIMIENTO EN RELACION A LO PROCEDIMENTAL</b>					
9	¿El estomatólogo en cualquier tratamiento a realizar está obligado a tener por escrito el Consentimiento Informado del paciente?				



<b>10</b>	¿Ofreces a tu paciente varias opciones de tratamientos para que él decida?				
<b>11</b>	Considera importante informar al paciente de todos los procedimientos que podría llevarse a cabo en el tratamiento propuesto.				
<b>12</b>	La relación Odontólogo-paciente se equilibra entre el manejo científico y el carácter humanístico para tratar a quienes sufren de dolor, y nos han confiado la recuperación de la salud.				
<b>CONOCIMIENTO RESPECTO A LO ACTITUDINAL</b>					
<b>13</b>	¿Puede un odontólogo manipular la historia clínica de un paciente con el fin de asegurarse en brindar un tratamiento más prolongado?				
<b>14</b>	teniendo en cuenta que en el último año de estudio los alumnos están obligados a cumplir con un récord, está de acuerdo o no, en la frecuencia que usted ha engañado a un paciente frente a posibles tratamientos con el único fin de alcanzar dicho tope.				
<b>15</b>	¿Cree usted que: para prestar los servicios profesionales, no necesariamente, ¿el monto y la forma de pago deben estar plasmados en un contrato?				
<b>16</b>	Un odontólogo, éticamente ¿puede rehusarse a atender un paciente con una enfermedad altamente infecciosa?				

**ANEXO N°02**  
**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Estimado-Alumno(a):

Soy la Bachiller HELEN SUSILEY, SAUCEDO HEREDIA; de la Universidad Franklin Roosevelt, responsable del trabajo de investigación titulado “Bioética en estudiantes de octavo y noveno ciclo en la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el periodo 2021”. La presente es para invitarle a participar en el estudio el cual tiene como objetivo Determinar el nivel de conocimiento de la bioética en los alumnos de 8vo y 9no ciclo de la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt en el semestre 2021. Para poder participar del estudio, se le realizará algunas preguntas relacionadas al tema para su posterior análisis. La información que usted brinde al estudio será de uso exclusivo del investigador y se mantendrá su debida confidencialidad. Su participación es voluntaria y puede retirarse del estudio en cualquier etapa sin que este afecte de alguna manera. Realizado por la Bach. HELEN SUSILEY, SAUCEDO HEREDIA.

Yo \_\_\_\_\_ declaro haber leído la carta de participación en el estudio, comprendo el objetivo y los beneficios de ésta investigación y soy consciente de que dichos aportes que con mi intervención estoy brindando. Así mismo se me ha informado que la investigación no realizara en mi ningún daño. Por lo tanto, acepto de manera libre y voluntaria colaborar con la investigación y doy mi consentimiento para que sean grabadas las entrevistas si en caso las requiera la investigadora.

FIRMA:

\_\_\_\_\_  
ESTUDIANTE

\_\_\_\_\_  
INVESTIGADOR

## ANEXO N°03

### Confiabilidad

#### Bioética

Para determinar la confiabilidad del instrumento se procedió a realizar la prueba piloto a 20 encuestados y se midió con el coeficiente de confiabilidad de Alfa de combrach

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left( 1 - \frac{\sum Si^2}{st^2} \right)$$

$$\frac{K}{K-1} \left( 1 - \frac{\sum Si^2}{st^2} \right)$$

Donde

K: Número de ítems

Si<sup>2</sup>: Varianza Muestral

St<sup>2</sup> varianza del total de puntaje de los ítems

$$\sum Si^2 = 2,9 \quad st^2 = 67,9 \quad K = 25$$

$$\alpha = \frac{25}{25-1} \left( 1 - \frac{2,9}{67,9} \right) = 0,99$$

Para el análisis correspondiente se tomó una muestra piloto de 20 encuestados. El coeficiente obtenido, denota una elevada consistencia interna entre los ítems que conforman el cuestionario bioética, ya que el resultado del cálculo correspondiente fue de 0,97, lo que evidencia que las preguntas del cuestionario contribuyen de manera significativa a la definición de los conceptos que se desean investigar, ya que cuando el coeficiente se aproxima a uno, el instrumento es muy confiable para la presente investigación.

**ANEXO N° 4**  
**Autorización para aplicación de encuestas y recopilación de datos**



LICENCIADA POR SUNEDU

RCD: N° 078-2019-SUNEDU/CD

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Huancayo, 28 de octubre del 2021

**Docentes de octavo y noveno ciclo del periodo 2021-II**

**Escuela Profesional de Estomatología**

Presente.-

**ASUNTO:** Autorización para aplicación de encuestas y recopilación de datos para tesis.

De mi mayor consideración:

Por el presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de hacerle llegar mis saludos cordiales, y a la vez referirle:

Que Helen Susiley Saucedo Heredia, identificada con DNI 74032250, con código de matrícula 1613041 y bachiller de nuestra casa de estudios, está realizando la ejecución de su tesis titulada "Bioética en los alumnos de octavo y noveno ciclo de la Escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021" a lo cual solicita se le brinde las facilidades necesarias para el desarrollo de su trabajo.

Sin otro particular, me despido de su persona no sin antes reiterar mi alta estima personal y especial consideración.

Atentamente.

**Dr. Gregorio Eudocio Robles Vargas**  
Coordinador de la E.P. de Estomatología – Turno Tarde  
UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO  
FRANKLIN ROOSEVELT



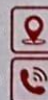
Calidad Educativa y Acreditación

[uroosevelt.edu.pe](http://uroosevelt.edu.pe)




Av. Giráldez N° 542 - Huancayo

Teléf. 064 219604 / Celular: 949696998



**ANEXO N° 5**  
**Permiso para la aplicación de encuestas de estudiantes de 8° y 9° ciclo de Escuela Profesional de Estomatología**

  
**UNIVERSIDAD ROOSEVELT**  
LICENCIADA POR SUNEDU  
RCD: N° 078-2019-SUNEDU/CD

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Huancayo, 28 de octubre del 2021

**Solicitud:** Permiso para aplicación de encuesta en los estudiantes de 8° y 9° ciclo de la E.P. de Estomatología

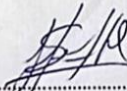
Dr. Gregorio Eudocio Robles Vargas  
Coordinador Académico de la E.P. de Estomatología

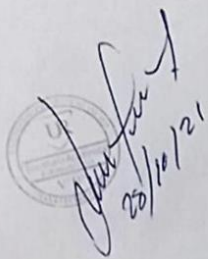
Yo Helen Susiley Saucedo Heredia, bachiller en odontología, identificada con DNI 74032250, y con código de matrícula 1613041 me presentó respetuosamente ante usted y expongo lo siguiente:


Que estando realizando los trámites para la obtención del título profesional de cirujano dentista, en estos momentos me encuentro en la ejecución de mi proyecto de tesis titulado "Bioética en los alumnos de octavo y noveno ciclo de la Escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021", por lo cual solicito se me pueda brindar autorización para aplicar mi encuesta presencialmente a los estudiantes de octavo y noveno ciclo del periodo 2021-II.




En tal sentido este proyecto de ser satisfactoriamente ejecutado aportará conocimientos relevantes que podrían ser tomados en mejorar la atención en la Clínica Estomatológica de la Universidad.


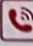
Por lo tanto, pido a usted se me otorgue dicho permiso y me despido de usted reiterándole mi alta estima personal y especial consideración.

  
.....  
Susiley Saucedo Heredia  
Bachiller en odontología

  
28/10/21.

 Calidad Educativa y Acreditación

[uroosevelt.edu.pe](http://uroosevelt.edu.pe)  
  

Av. Giraldez N° 542 - Huancayo  
Teléf. 064 219604 / Celular: 949695998  
 

## ANEXO N° 6

### Carta de Autorización para la realización de la tesis

Ayacucho, 27 de Noviembre de 2021

**Asunto:** Autorización para la realización de la tesis.

Dr. Gregorio Robles Vargas

**Director de la Escuela Profesional de Estomatología - UPH “Franklin Roosevelt”**

Quien suscribe, **HELEN SUSILEY, SAUCEDO HEREDIA con DNI .....**, bachiller de odontología de la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt.

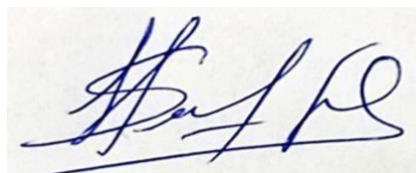
Con la presente le comunico que, con motivos de la realización del proyecto de investigación, nos es necesario contar con una carta de autorización para poder ejecutar la tesis, y así seguir con todos los tramites que conciernen al estudio de investigación, a continuación, presento los siguientes datos:

**BACHILLER:** Helen Susiley, Saucedo Heredia

**TITULO DEL PROYECTO:** Bioética en alumnos de octavo y noveno ciclo de la Escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021.

Sin más por comunicarle me despido.

Atentamente



HELEN SUSILEY SAUCEDO HEREDIA

## ANEXO N° 7

### Carta de autorización al Comité de Ética

Ayacucho, 27 de Noviembre de 2021

**Asunto:** autorización del comité de ética

#### **Comité de ética.**

Quien suscribe, **HELEN SUSILEY, SAUCEDO HEREDIA con DNI .....**, bachiller de odontología de la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt.

Con la presente le comunico que, con motivos de la realización del proyecto de investigación, nos es necesario contar con una carta de autorización del comité de ética, para poder ejecutar la tesis, y así seguir con todos los tramites que conciernen al estudio de investigación a continuación, presento los siguientes datos:

**BACHILLER:** Helen Susiley, Saucedo Heredia

**TITULO DEL PROYECTO:** Bioética en alumnos de octavo y noveno ciclo de la Escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021.

**Sin más por comunicarle despido.**

**Atentamente**



HELEN SUSILEY SAUCEDO HEREDIA

## ANEXO N° 8

### Ficha de recolección de datos y consentimiento informado, llenado por los estudiantes de 8° y 9° ciclo



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Estomatología

#### FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

#### BIOÉTICA EN ALUMNOS DE OCTAVO Y NOVENO CICLO DE LA ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO, FRANKLIN ROOSEVELT EN EL SEMESTRE 2021.

##### • CUESTIONARIO ANÓNIMO

Datos Generales:

Sexo: Masculino  Femenino  Ciclo

- Marque con un aspa (X) en la respuesta que usted crea conveniente, en el cuestionario sobre nivel de conocimiento de la bioética.

N.º	PREGUNTAS	NO	NO OPINO	NO SABE	SI
<b>CONOCIMIENTO DE BIOÉTICA EN GENERAL</b>					
1	¿Ha recibido alguna vez formación en Bioética?	X			
2	¿es la bioética distinta a la ética profesional?			X	
3	Considera usted que, ¿siguiendo Principios éticos desde su formación en la Universidad, lo llevará a ser un profesional exitoso?		X		
4	¿Cree que es necesario reforzar los conocimientos de Ética y Bioética en el pensum de la carrera de Odontología?				X



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Estomatología

**FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

**BIOÉTICA EN ALUMNOS DE OCTAVO Y NOVENO CICLO DE LA ESCUELA  
DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO,  
FRANKLIN ROOSEVELT EN EL SEMESTRE 2021.**

• CUESTIONARIO ANÓNIMO

Datos Generales:

Sexo: Masculino  Femenino  Ciclo  VIII

- Marque con un aspa (X) en la respuesta que usted crea conveniente, en el cuestionario sobre nivel de conocimiento de la bioética.

N.º	PREGUNTAS	NO	NO OPINO	NO SABE	SI
<b>CONOCIMIENTO DE BIOÉTICA EN GENERAL</b>					
1	¿Ha recibido alguna vez formación en Bioética?				X
2	¿es la bioética distinta a la ética profesional?				X
3	Considera usted que, ¿siguiendo Principios éticos desde su formación en la Universidad, lo llevará a ser un profesional exitoso?				X
4	¿Cree que es necesario reforzar los conocimientos de Ética y Bioética en el pensum de la carrera de Odontología?				X

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

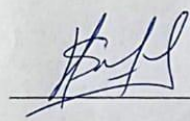
Estimado-Alumno(a):

Soy la Bachiller HELEN SUSILEY, SAUCEDO HEREDIA; de la Universidad Franklin Roosevelt, responsable del trabajo de investigación titulado " Bioética en estudiantes de octavo y noveno ciclo en la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el periodo 2021.Lima 2021". La presente es para invitarle a participar en el estudio el cual tiene como objetivo Determinar el nivel de conocimiento de la bioética en los alumnos de 8vo y 9no ciclo de la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt en el semestre 2021. Para poder participar del estudio, se le realizará algunas preguntas relacionadas al tema para su posterior análisis. La información que usted brinde al estudio será de uso exclusivo del investigador y se mantendrá su debida confidencialidad. Su participación es voluntaria y puede retirarse del estudio en cualquier etapa sin que este afecte de alguna manera.

Realizado por la Bach. HELEN SUSILEY, SAUCEDO HEREDIA.

Yo ARNOLD VENTURO CALLA declaro haber leído la carta de participación en el estudio, comprendo el objetivo y los beneficios de esta investigación y soy consciente de que dichos aportes que con mi intervención estoy brindando. Así mismo se me ha informado que la investigación no realizara en mi ningún daño. Por lo tanto, acepto de manera libre y voluntaria colaborar con la investigación y doy mi consentimiento para que sean grabadas las entrevistas si en caso las requiera la investigadora.

  
ESTUDIANTE

  
INVESTIGADOR

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado-Alumno(a):

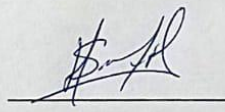
Soy la Bachiller HELEN SUSILEY, SAUCEDO HEREDIA; de la Universidad Franklin Roosevelt, responsable del trabajo de investigación titulado " Bioética en estudiantes de octavo y noveno ciclo en la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el periodo 2021.Lima 2021". La presente es para invitarle a participar en el estudio el cual tiene como objetivo Determinar el nivel de conocimiento de la bioética en los alumnos de 8vo y 9no ciclo de la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt en el semestre 2021. Para poder participar del estudio, se le realizará algunas preguntas relacionadas al tema para su posterior análisis. La información que usted brinde al estudio será de uso exclusivo del investigador y se mantendrá su debida confidencialidad. Su participación es voluntaria y puede retirarse del estudio en cualquier etapa sin que este afecte de alguna manera.

Realizado por la Bach. HELEN SUSILEY, SAUCEDO HEREDIA.

Yo NELSON OCHOA declaro haber leído la carta de participación en el estudio, comprendo el objetivo y los beneficios de esta investigación y soy consciente de que dichos aportes que con mi intervención estoy brindando. Así mismo se me ha informado que la investigación no realizara en mi ningún daño. Por lo tanto, acepto de manera libre y voluntaria colaborar con la investigación y doy mi consentimiento para que sean grabadas las entrevistas si en caso las requiera la investigadora.



ESTUDIANTE



INVESTIGADOR

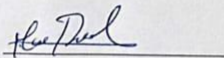
## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado-Alumno(a):

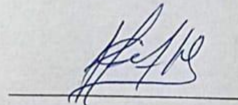
Soy la Bachiller HELEN SUSILEY, SAUCEDO HEREDIA; de la Universidad Franklin Roosevelt, responsable del trabajo de investigación titulado " Bioética en estudiantes de octavo y noveno ciclo en la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el periodo 2021.Lima 2021". La presente es para invitarle a participar en el estudio el cual tiene como objetivo Determinar el nivel de conocimiento de la bioética en los alumnos de 8vo y 9no ciclo de la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt en el semestre 2021. Para poder participar del estudio, se le realizará algunas preguntas relacionadas al tema para su posterior análisis. La información que usted brinde al estudio será de uso exclusivo del investigador y se mantendrá su debida confidencialidad. Su participación es voluntaria y puede retirarse del estudio en cualquier etapa sin que este afecte de alguna manera.

Realizado por la Bach. HELEN SUSILEY, SAUCEDO HEREDIA.

Yo Melissa Ramirez Alba declaro haber leído la carta de participación en el estudio, comprendo el objetivo y los beneficios de esta investigación y soy consciente de que dichos aportes que con mi intervención estoy brindando. Así mismo se me ha informado que la investigación no realizara en mi ningún daño. Por lo tanto, acepto de manera libre y voluntaria colaborar con la investigación y doy mi consentimiento para que sean grabadas las entrevistas si en caso las requiera la investigadora.



ESTUDIANTE



INVESTIGADOR

## ANEXO N° 9

### Juicio de expertos

#### ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA


##### APRECIACION DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de apreciación de un instrumento de investigación; el presente formato servirá para que Ud. pueda hacernos llegar sus apreciaciones respectivas sobre el instrumento de medición: Ficha Técnica de Investigación (FTI), a utilizar en la investigación titulada: **"Bioética en alumnos de octavo y noveno ciclo de la Escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021"**.

A continuación, sírvase identificar el criterio y marque con un aspa en la casilla que usted considere conveniente, además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones. Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento para así recolectar información veraz.

Criterios	Apreciación		Observaciones
	SI	NO	
1. El instrumento responde al planteamiento del problema	X		
2. El instrumento responde a los objetivos de la investigación	X		
3. El instrumento responde a la Operacionalización de variables	X		
4. Los ítems responden a las hipótesis de estudio	X		
5. La estructura que presenta el instrumento es secuencial	X		
6. Los ítems están redactados en forma clara y precisa	X		
7. El número de ítems es adecuado	X		
8. Los ítems del instrumento son validos	X		
9. ¿Se debe de incrementar el número de ítems?		X	
10. Se debe de eliminar algún ítem		X	

Sugerencias paramejorar el instrumento: **Ninguna**.....

<b>Nombres y apellidos</b>	<b>MARCO AURELIO GARCIA DIAZ</b>	<b>DNI N°</b>	<b>43334345</b>
<b>Título profesional</b>	<b>CIRUJANO DENTISTA</b>		
<b>Grado académico</b>	<b>MAESTRO</b>		
<b>Mención</b>	<b>GESTION DE LOS SERVICIOS EN SALUD</b>		
<b>Lugar y fecha:</b> Lima, 17 setiembre 2021			<b>Firma:</b>

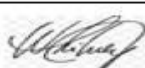
## ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA

### APRECIACION DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de apreciación de un instrumento de investigación; el presente formato servirá para que Ud. pueda hacernos llegar sus apreciaciones respectivas sobre el instrumento de medición: Ficha Técnica de Investigación (FTI), a utilizar en la investigación titulada: **"Bioética en alumnos de octavo y noveno ciclo de la Escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021"**. A continuación, sírvase identificar el criterio y marque con un aspa en la casilla que usted considere conveniente, además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones. Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento para así recolectar información veraz.

Criterios	Apreciación		Observaciones
	SI	NO	
1. El instrumento responde al planteamiento del problema	X		
2. El instrumento responde a los objetivos de la investigación	X		
3. El instrumento responde a la Operacionalización de variables	X		
4. Los ítems responden a las hipótesis de estudio	X		
5. La estructura que presenta el instrumento es secuencial	X		
6. Los ítems están redactados en forma clara y precisa	X		
7. El número de ítems es adecuado	X		
8. Los ítems del instrumento son validos	X		
9. ¿Se debe de incrementar el número de ítems?		X	
10. Se debe de eliminar algún ítem		X	

Sugerencias paramejorar el instrumento: *Ninguna*.....

Nombres y apellidos	RODOLFO CAMARENA AGUILAR	DNI N°	0888441
Título profesional	CIRUJANO DENTISTA		
Grado académico	MAESTRO		
Mención	SALUD PUBLICA		
Lugar y fecha: Lima, 14 setiembre 2021			Firma:

## ESCUELA PROFESIONAL ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA

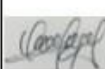
### APRECIACION DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de apreciación de un instrumento de investigación; el presente formato servirá para que Ud. pueda hacernos llegar sus apreciaciones respectivas sobre el instrumento de medición: Ficha Técnica de Investigación (FTI), a utilizar en la investigación titulada: **"Bioética en alumnos de octavo y noveno ciclo de la Escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021"**.

A continuación, sírvase identificar el criterio y marque con un aspa en la casilla que usted considere conveniente, además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones. Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento para así recolectar información veraz.

Criterios	Apreciación		Observaciones
	SI	NO	
1. El instrumento responde al planteamiento del problema	X		
2. El instrumento responde a los objetivos de la investigación	X		
3. El instrumento responde a la Operacionalización de variables	X		[
4. Los ítems responden a las hipótesis de estudio	X		
5. La estructura que presenta el instrumento es secuencial	X		
6. Los ítems están redactados en forma clara y precisa	X		
7. El número de ítems es adecuado	X		
8. Los ítems del instrumento son validos	X		
9. ¿Se debe de incrementar el número de ítems?		X	
10. Se debe de eliminar algún ítem		X	

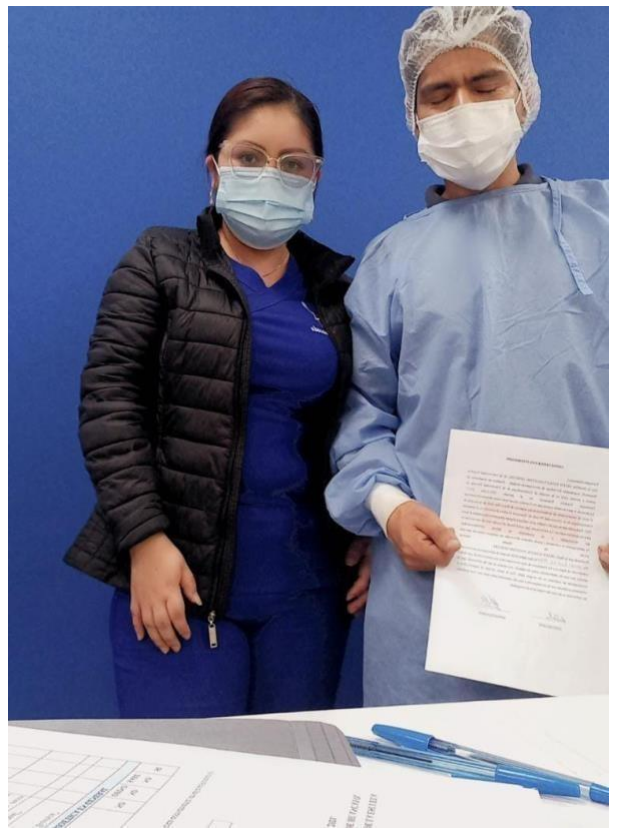
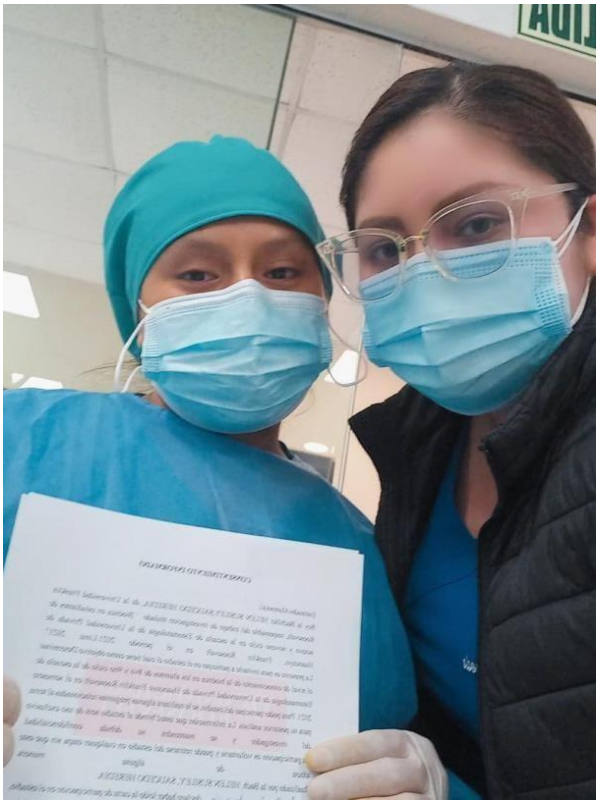
Sugerencias paramejorar el instrumento: **Ninguna**.....

<b>Nombres y apellidos</b>	Georget Virna Tarazona Sanchez	<b>DNI N°</b>	10530159
<b>Título profesional</b>	CIRUJANO DENTISTA		
<b>Grado académico</b>	MAESTRO		
<b>Mención</b>	SALUD PUBLICA		
<b>Lugar y fecha:</b> Lima, 20 setiembre 2021	<b>Firma:</b> 		

**ANEXO N° 10**  
**Evidencia fotográfica**







## ANEXO 2. MATRÍZ DE CONSISTENCIA

Bioética en alumnos de octavo y noveno ciclo de la Escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021

<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b> ¿cuál es el nivel de conocimiento de bioética de los estudiantes del 8vo y 9no ciclo de la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt en el semestre 2021?</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Determinar el nivel de conocimiento de la bioética en los estudiantes de 8vo y 9no ciclo de la escuela de Estomatología de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt en el semestre 2021.</p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer el nivel de conocimiento de la bioética desde el punto de vista cognitivo en los estudiantes del octavo y noveno ciclo de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021.</li> <li>2. Determinar el nivel de conocimiento en bioética desde el punto de vista procedimental en los estudiantes de Octavo y noveno ciclo de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021.</li> <li>3. Precisar el nivel de conocimiento a bioética desde el punto de vista actitudinal en los estudiantes de Octavo y noveno ciclo de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021.</li> </ol>	<p><b>HIPÓTESIS:</b> Implícita</p> <p><b>VARIABLE.</b> - variable dependiente: El nivel del conocimiento de Bioética</p> <p><b>INDICADORES.</b> Para el nivel del conocimiento de magnitud cognitivo, magnitud procedimental, y magnitud actitudinal, los indicadores son aquellas respuestas a las dieciséis preguntas de 1,2,3,4 del instrumento.</p> <p><b>METODOLOGÍA.</b> Tipo de investigación descriptivo, transversal y observacional.</p> <p><b>ENFOQUE.</b> Cuantitativo</p>	<p><b>POBLACIÓN</b> La población con la cual se realizará el estudio son 50 estudiantes del octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021.</p> <p><b>MUESTRA</b> Será por conveniencia por lo que se tomará una población que consta de 40 estudiantes del octavo y noveno ciclo de la escuela de la Universidad Privada de Huancayo, Franklin Roosevelt en el semestre 2021.</p> <p><b>ESCALA</b> Tipo ordinal, se utilizará en el presente estudio de un cuestionario de preguntas relacionadas al tema, para</p>	<p>medir cual es el nivel de conocimientos que tienen los estudiantes, referente a la bioética.</p> <p><b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b> Se refiere al nivel de información que presentan los estudiantes de estomatología acerca de la bioética. El nivel de conocimiento se mide de acuerdo al resultado de la encuesta que se va a realizar y se clasificara en valores. Regular 12 – 16 Buena 6 – 11 Muy buena 1- 5</p>
---	--	--	---	--

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO  
FRANKLIN ROOSEVELT  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DECANATO**

*Huancayo, 23 de Abril del 2022*

*Hora: 08:00 hrs - Modalidad Virtual.*


**Título de la tesis:** BIOÉTICA EN ALUMNOS DE OCTAVO Y NOVENO CICLO DE LA ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO, FRANKLIN ROOSEVELT EN EL SEMESTRE 2021.

ASESOR: Dr. ISRAEL ROBERT PARIJULCA FERNANDEZ.

### *Nombres del Jurado Evaluador*

<i>Nombres del jurado evaluador</i>	<i>Firma</i>
<b>Presidente:</b> Mg. LILIANA MELCHOR ZAVALETA ALEMAN	
<b>Secretario:</b> Mg. FRANCISCO ANTONIO VARGAS CORPANCHO	
<b>Vocal:</b> Dr. ISRAEL ROBERT PARIJULCA FERNANDEZ	
<b>Suplente:</b> Mg. MIRYAN JUANA HUAMANI HUAMANI	

### *Resultado de la presentación y sustentación de la tesis:*

<i>NOMBRE Y FIRMA DEL BACHILLER</i>	<i>CALIFICACION</i>	
HELEN SUSILEY SAUCEDO HEREDIA 	<b>APROBADO CON MENCIÓN HONROSA</b>	
	<b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b>	<b>X</b>
	<b>APROBADO POR MAYORÍA</b>	
	<b>DESAPROBADO</b>	



  
 Dra. Benjamina Z. Ortiz Espinar  
 DECAÑA  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO  
**FRANKLIN ROOSEVELT**